



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Nombramiento
S.T.T./2019.

Licenciado

Rodrigo González Morales

Presente.

El Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, mediante acuerdo C-258/2019 emitido en sesión de fecha quince de noviembre del presente año, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 57, fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Judicial, designó a usted

***Secretario Técnico y de Transparencia,
de la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia del Estado***

cargo que deberá desempeñar, con las atribuciones y obligaciones que la ley señala, a partir del dieciséis de noviembre del presente año.

Saltillo, Coahuila de Zaragoza 15 de noviembre de 2019.

"El respeto al derecho ajeno es la paz"

**El Presidente del Tribunal Superior de Justicia
y del Consejo de la Judicatura del Estado.**



CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE COAHUILA


Magistrado Miguel Felipe Mery Ayup.

c.c.p. Secretaria Técnica y de Transparencia del Tribunal Superior de Justicia del Estado
c.c.p. Oficialía Mayor del Poder Judicial del Estado.
c.c.p. Expediente Personal.